PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11436 -

313

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 31 de Diciembre de 1.945.-

N°2583 -

VISTAS: las notas N°s. 224 y 225, (Exp.N°s. 2833 y 2834) elevada por la Delegación de Gobierno de Encarnación, en fecha 10 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Encarnación, en los siguientes cargos:

Dactilógrafo: al Sr. Bruno Vega Caballero, en reemplazo del Sr. Leandro Aguero, que cesa, por varias faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.-

Chauffeur: al Sr. Valentín Rodríguez Corvalán, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-